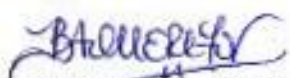


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA INMOBILIARIA VICTORIA XIMENA VICXI S.A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 12 DE MARZO 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, doce de marzo del dos mil quince, en la Avenida Rodolfo Baquerizo Nazur y Avenida Demetrio Aguilera Malta, Edificio Solbanco, Tercer piso oficio 302, se reúnen los Directores de la compañía **INMOBILIARIA VICTORIA XIMENA VICXI S.A.**, con la concurrencia de las siguientes personas accionistas de la compañía **INMOBILIARIA VICTORIA XIMENA VICXI S.A.**; la señora **TALIA VICTORIA VIVAR CORTEZ**, propietaria de 783,52 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 783,52 votos en las decisiones de esta Junta; la arquitecta **JULIETA THALIA BAQUERIZO VIVAR DE HENRIQUES**, propietaria de 16,00 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN DÓLAR de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas; acciones que le dan derecho a 16,00 votos en las decisiones de esta junta; y, el Ingeniero **PABLO CESAR BAQUERIZO VIVAR**, propietario de 0,48 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; acciones que le dan derecho a 0,48 votos en las decisiones de esta junta. Como los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de 800,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Actúa como Presidente la señora **XIMENA BAQUERIZO VIVAR**, y actúa como secretaria la Arquitecta **JULIETA THALIA BAQUERIZO VIVAR DE HENRIQUES**. La Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA POR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; y 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO QUE HA PRESENTADO LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** Realizada la lectura de los puntos del orden del día, la Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- CONOCER Y RESOLVER**

SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA POR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; y 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO QUE HA PRESENTADO LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Al no haber más puntos que tratar la Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidente da por terminada la sesión siendo las 08h30, lo certificamos:-

f) Presidente de la Junta, Sra. Ximena Baquerizo Vivar, Accionista; Ing. Pablo Cesar Baquerizo Vivar, Accionista; y, Secretaria de la Junta – Accionista, Arq. Julieta Thalia Baquerizo Vivar de Henriques.



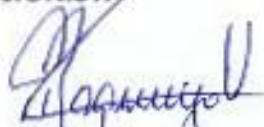
Sra. Ximena Baquerizo Vivar
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Arq. Julieta Thalia Baquerizo Vivar de Henriques
SECRETARIA – ACCIONISTA



Sra. Talía Victoria Vivar Cortez
ACCIONISTA



Ing. Pablo César Baquerizo Vivar
ACCIONISTA